



Hacienda detecta “problemas en financiamiento” de intervenidos

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

Las operaciones de las instituciones intervenidas no son “ni 1% de los depósitos” en México, dice Édgar Amador. PAG.10

Intervenidos, con “problemas en financiamiento”: Hacienda

Señalados. Las operaciones de CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa no suman ni 1% de depósitos nacionales, apunta la SHCP; Claudia pide a EU indagar a sus firmas



La Presidenta y el secretario Édgar Amador Zamora en la conferencia de Palacio Nacional. JUAN CARLOS BAUTISTA

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La intervención temporal de CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa se realizó por “problemas en la línea de financiamiento”, reconoció el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora.

“Tras el cierre de la jornada del miércoles se constató que la línea de financiamiento en estas tres entidades tenía problemas.

“Con el fin de evitar esta situación y de manera preventiva, la

Secretaría de Hacienda, el Banco de México, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario y la Comisión Nacional Bancaria de Valores decidieron llevar a cabo una intervención temporal en la administración de dichas instituciones para garantizar que no hubiera interrupciones en el sistema bancario y cuidar los ahorros de sus clientes”, explicó el funcionario en la conferencia de Palacio Nacional.

Sostuvo que el sistema banca-

rio mexicano “no ha experimentado ninguna interrupción, opera de manera normal y se mantiene como uno de los más sólidos a escala internacional”.

Aunado a esta situación, señaló, el tipo de cambio se ha mantenido estable, mientras que las tasas de interés presentaron bajas generalizadas, “mostrando la fortaleza de los mercados financiera del país”.

Estas acciones “de naturaleza preventiva”, abundó el secreta-

El sistema mexicano “no ha experimentado ninguna interrupción”

rio, dan certidumbre a ahorradores e inversionistas sobre la confiabilidad del sistema financiero y bancario, “por lo que la comunicación con el mercado y sus actores ha sido fundamental para que



estas instituciones funcionen de manera normal y en estricto apego al marco regulatorio”.

Amador Zamora refirió que la intervención se llevó a cabo para “garantizar que todas las condiciones de liquidez funcionen de manera normal. Vamos a ir evaluando y en el momento que se considere adecuado restituir las condiciones originales se hará, no hay un periodo definitivo”.

Resaltó que las operaciones de estas instituciones en conjunto “no representan ni 1 por ciento de los depósitos del sistema bancario”, pues son “bancos de escala pequeña”.

A su vez, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el gobierno de EU también debe investigar “lo que pasa allá” con sus financieras y que no solo se trata de que el Departamento del Tesoro indague a bancos en México.

“Siempre hemos hablado de reciprocidad, de colaboración. Nosotros no negamos (que) nos corresponden muchas tareas... pero del otro lado también tienen la obligación de investigar. Es un asunto recíproco, no solamente es que el Departamento del Tesoro investigue a bancos en México, sino (también) qué pasa allá, qué pasa en EU”.

Resaltó que incluso las leyes de la Unidad de Inteligencia Financiera son más estrictas que las de la Red de Control de Delitos Financieros del Tesoro.

Sheinbaum garantizó que “no se protegerá a nadie”, aunque reiteró el llamado a EU de proporcionar información sobre el caso.

“El tema es la información, nosotros no vamos a proteger a nadie nunca y vamos a actuar siempre en el marco de la ley. No es un asunto de si proteges a alguien, si hay impunidad, sino de qué información te envían para que desde el gobierno mexicano o incluso ante una demanda ante la fiscalía, con qué información cuentas para poder realizar una investigación.

El Departamento del Tesoro anunció el miércoles sanciones contra tres instituciones financieras mexicanas por presunto lavado de dinero de cárteles. —